

EL DIA.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES, COMERCIAL, INDUSTRIAL, LITERARIO Y DE ANUNCIOS.

PUBLICACION DIARIA
CON EXCEPCION DE LOS SIGUIEN-
TES A LOS FESTIVOS.

EDITOR PROPIETARIO,
Mateo F. Fournier.

EL NÚMERO SUELTO
CINCO CENTAVOS.

AÑO I.

SAN JOSÉ, SABADO 10 DE ENERO DE 1885.

NUM. 1.

ADMINISTRACION,

IMPRENTA DE "LA LIRA."
Calle de Goicochea N° 2 S.

AGENTE GRAL. DE AVISOS,
JAIME J. ROSS Hijo.
Calle del Comercio N° 4 E.

CONDICIONES.

La suscripción por mes, para toda la República, es de 75 cents. que se pagarán adelantados.

Todo aviso que no exeda de cincuenta palabras en línea corrida, vale 20 cents. Por cada dos palabras de exeso pagará un centavo. Cada vez que se repita la publicación se rebajará un 25 o/o del valor primitivo y a los suscritores un 50 o/o.

Todo aviso que no exeda de veinte palabras pagará \$2 por mes.

Los avisos no comprendidos en la tarifa anterior serán tasados convencionalmente.

Las publicaciones de interés general se insertarán gratis en las columnas del Diario.

Remitidos á precios convencionales.

CALENDARIO.

ENERO DE 1885-

ESTE MES TIENE 31 DÍAS.

DIA 19 SOL EN ACUARIO.

Sale á las 6 h. 12 m.—Se pone á las 5 h. 45 m.

Tiene el día 11 h. 36 m. la noche 12 h. 24 m.

SABADO 10.—San Nicanor, san Guillerino, arzobispo de Bourges, san Gonzalo de Amarante.

ANUNCIOS.

BOTICA DE TURNO.

La de "La Fe"—Calle del Comercio.

BARBERIA

DE

CENTRO-AMERICA.

De venta lo siguiente:—Navajas de barba.—Pomadas finas.—Polvos de arroz.—Cepillos para ropa.—Cepillos para dientes.—Cepillos para cabeza.—Extractos.—Jayones.—Corbatas.—Pañuelos.—Botonaduras.—Cortaplumas. etc. etc.

Calle de Catedral, contigua al Hotel Sacripanti & Hermano.

4.—v.—1.

CONCIERTO

PARA EL DOMINGO 11 DE ENERO DE 1885.

A BENEFICIO DEL PARQUE.

PROGRAMA.

1ª PARTE.

1º—Obertura de la ópera "Si j'etais Roi" de Adam ejecutada por la Orquesta y bajo la dirección de Don Mateo F. Fournier.

2º—Coro y Concertante de la Ópera "Puritani" de Bellini, cantado por la Filarmonía.

3º—Obertura "Poeta y Aldeano" de von Suppés para piano á cuatro manos ejecutado por la Srta. Clotilde Alvarado y Don Emilio Fournier.

4º—"Amor funesto" Romanza para Soprano de Donizetti ejecutada por la Srta. Tule Carranza.

5º—Duo de Soprano y Baritono de la Ópera "Il Trovatore" de Verdi ejecutado por la Srta. Mariana Gagini y Don Joaquín Bernardo Calvo.

6º—Vals de la Ópera "La fille de Madme. Angot" para dos pianos á cuatro manos ejecutado por las Srtas. Luisa y Paulina Chacón, Rosa Gutiérrez y Lucila Castro, y acompañado por la Orquesta.

2ª PARTE.

1º—Potpourri de la Ópera "Ernani" ejecutado por la Orquesta.

2º—Duo de Soprano y Baritono de la zarzuela "El Juramento" de Gaztambide ejecutado por la Srta. Lucila Castro y Don Genaro Castro Mendez.

3º—"Las Perlas" nocturno para piano, de E. Nollel ejecutado por la Srta. Clotilde Alvarado.

4º—Romanza para Soprano de la zarzuela "Luz y Sombra" de M. Fernández Caballero, cantada por la Srta. Mariana Gagini, acompañada con flauta y piano por los Sres. Don Mateo y Don Emilio Fournier.

5º—Coro y Concertante de la zarzuela "Marina" de E. Arrieta cantado por el Coro de la Filarmonía.

3ª PARTE.

Duo de Sebastian y el Cabo Peralta de la zarzuela "El Juramento" cantado en carácter por dos aficionados.

A LAS 8.

CRONICA.

Jamás supuse por un momento que el estudio de la música hubiese alcanzado tan alto grado de perfección entre nosotros: digo así porque si para juzgar simplemente una obra de música escrita en cualquier sentido, se necesita haber estudiado en forma muchos años: si para analizar una obra la mas sen-

cilla, puesta en ejecución se necesita rastos conocimientos en la filosofía del arte (que será preciso para juzgar del mérito de un conjunto deprimiendo y ensalsando á la vez, concediendo y reprobando títulos aunque fuese imaginarios por estímulo del profesorado? Pienso que para esto se necesita ser algo más que cronista de "La Chirimía"

Heredia, Enero 5 de 1885.

GORDIANO MORALES.

EL DIA.

La prensa libre es sin disputa alguna el apoyo más seguro y decidido de la libertad. La imprenta, aparezca bajo cualquiera de sus formas, bajo su forma más sencilla,—el periódico,—es á no dudarlo, en nuestros pueblos, un elemento de positivo progreso, pues ella no es otra cosa que el pensamiento lleno de vida que viene á iluminar las conciencias de todas las clases sociales, haciéndolas meditar y pensar sobre la importancia y trascendencia de ciertos principios y verdades. El principio de autoridad no es ya alimento de nuestro gran siglo que solo vive de la luz de la razón. Un periódico entre nosotros, donde el pueblo, se puede decir, casi no lee, pues hay ciertos libros que no están á su alcance y si acaso lo están no tienen ni el tiempo ni la paciencia suficientes para estudiarlos; un periódico decimos, por ser más accesible para él, por ocuparse de cuestiones que son de su propio interés y por ser en fin algo que viene á formar parte de su vida política, viene á ser una fuente de verdadero progreso.

Llenos de tales pensamientos fundamos *El Dia* y queremos que en sus columnas tengan cabida todas las inteligencias. Contribuiremos con todos nuestros esfuerzos á la estabilidad de la paz; abogaremos por el perfeccionamiento moral y material de nuestra sociedad; por la propagación de doctrinas puras y sanas que lleven al corazón de todos, sentimientos de lo justo y de lo bueno; por el progreso del país; por el desarrollo de la industria; por el mejoramiento de la agricultura y del comercio; por el estímulo de las ciencias, las artes, y en fin, por todo aquello que directa é indirectamente tienda al bienestar de la República.

Esa queremos que sea nuestra tarea y así comprendemos nosotros la alta misión del periodismo. Para llevarla á cabo, estamos resueltos á trabajar sin descanso, fuera de alentarnos el apoyo moral y material que esperamos del país. El acto que nosotros ejecutamos no puede ser mirado con indiferencia, porque significa algo de interés social positivo; en el periódico es donde se ventilan las cuestiones del pueblo y se reflejan las ideas y aspiraciones de su vida política.

Modesta y de cortas dimensiones es nuestra oja, pero nos importa para que llegue á alcan-

zar los fines á que aspira. Las ruidosas manifestaciones, los papeles de gran tamaño implican poco, casi nada en el porvenir de un diario; significa mucho, muchísimo la constancia, laboriosidad y dedicación de quienes se atreven lanzarlo al público. Nosotros tenemos confianza que estas esenciales condiciones nunca nos faltarán, y por eso nos atrevemos á vaticinar larga vida á *El Dia*.

Enunciados así por vía de prospecto nuestros principales pensamientos, nos despedimos por hoy enviando cortez y cariñoso saludo á nuestros estimables colegas del interior y exterior.

L. R.

¡ALERTA!

El "Diario de Costa-Rica" en su editorial del n° 6 llama seriamente la atención del Supremo Gobierno acerca del contrato sobre el canal de Centro-América celebrado entre Nicaragua y los Estados Unidos.

Alerta!!—En ese contrato se ataca escandalosamente la soberanía y derechos de Costa-Rica en una gran parte de su territorio. El Gobierno de Nicaragua no ha procedido en ese negocio cual corresponde á un Gobierno que sabe cumplir sus compromisos, pues no acata ni respeta un tratado que tiene fuerza de Ley en ambas Repúblicas. La obra del Canal traerá á Costa-Rica muchos beneficios, pero no queremos con ella perder nuestra verdadera autonomía.

Alerta!! ¿Porquè el Ejecutivo Nicaragüense no se puso de acuerdo con el Costarricense cuando envió la misión Zavala á Washington? Esto indica algo de *secreto* y talvez desconfianza ó desprecio de parte del Gobierno de Nicaragua hacia el de Costa-Rica.

Con vista de ese proyecto de tratado sobre el canal, que en varios periódicos americanos se publica, Costa-Rica por medio de su Gobierno debe pedir explicaciones al de Nicaragua.

Nosotros tambien en uno de los proximos números, nos ocuparemos con mas detención de este gravísimo asunto.

MISCELANEA.

Al bello sexo particularmente y todos en general recomendamos la linda novela de *B. Pérez Galdos* titulada *Marianela* que empezamos á reproducir en nuestro folletín. El amor sentido violentamente por un ciego, es el tema obligado de la obra; el alma perdidamente enamorada del alma, el sentimiento del sentimiento, la belleza moral de la belleza..... y despues vera el lector ó lectora.

El Banco de la Unión. Este importante establecimiento está prestando positivo servicio á la agricultura y al comercio. Ha aumentado su Capital y ha rebajado considerablemente el tipo del interés. El 9 o/o nunca se ha visto en los Bancos y mucho menos en este tiempo de

verano en que se procuraba ahorcar á los pobres agricultores que tenían urgencia de dinero para la cogida y beneficio del café. Este beneficio inmenso se debe en gran parte al contrato Soto-Ortuño que tanto encomiaron los entendidos y criticaron los perjudicados. La generalidad que palpa hoy los buenos resultados no puede menos que dar las gracias á quienes realizaron idea tan generosa.

Señor "Diario de Costa-Rica", tengo muchísimo gusto en saludar á U. Ya supondrá Usted que, aunque pequeño, vengo á ayudarle en la noble tarea que ha emprendido de hacer progresar más y más á este nuestro querido país. Espero que acogerá fraternalmente mi ofrecimiento y que ambos unidos procuraremos, antes que otra cosa, el adelantamiento de Costa-Rica.

Nosotros también saludamos al notable poeta cubano Palma y ponemos á su disposición las columnas de *El Día*.

Compañía de Seguros sobre la Vida. La New York Life de gran fama en todo el Continente Americano por la utilidad que reciben las personas aseguradas como por la puntualidad en el pago de las cantidades que representan el seguro, está actualmente representada en Costa-Rica por Don Julio H. Almirot, persona que conoce á fondo el asunto y que debido á su competencia y habilidad ha conseguido que la indiferencia con que aquí se miraba la *New York Life* se haya convertido en simpatía hacia ellos y todos queremos asegurarnos. Damos la más cumplida enhorabuena al activo Agente y le deseamos muchísimas negociaciones. En otro número hablaremos de la importancia del seguro sobre la vida.

La cosecha de café del presente año no es muy abundante; en cambio de que la utilidad de los agricultores de este grano es grande. La de los beneficiadores depende del precio que se consiga en el extranjero.

"Costarricense. Adjetivo. El natural de Costa-Rica, uno de los estados que forman la República de Guatemala." Esto dice Roque Barcia en su Diccionario Je-

neral Etimológico de la Lengua Española. Muchas gracias, Don Roque, por el favor con que nos distingue, pero ni somos un Estado, ni mucho menos formamos parte de la República de Guatemala. Constituímos los costarricenses una República independiente, soberana; tenemos un Gobierno propio y formamos nosotros mismos nuestras leyes. Su diccionario, que es una obra monumental con disputa, se ha equivocado en esta parte y dispensenos que le hayamos hecho notar este pequeño error para Usted, pero de gran significación para los ticos, que esc omo nos apodan los *chupines* (guatemaltecos).

Salón-recreo. Muy útil nos parece la idea que propone nuestro estimable colega el "Diario de Costa-Rica" en su número 3.—llevar á cabo tan culto pensamiento es un deber de nuestra sociedad que debe empeñarse en ello: Nade más á propósito que el *Salón de Chávez*. Recomendamos, pues, la idea.

El Foro. Esta importante publicación, órgano del Colegio de abogados y de la comisión codificadora será redactada este año por los ilustrados jurisconsultos Licenciados Don Mauro Fernández, Don Ricardo Jiménez, Don Máximo Fernández y Don Cleto González Viquez. Único Boletín de Jurisprudencia que se publica en Centro-América esta llamado á prestar importantísimos servicios en nuestro país y creemos que así será dada la competencia de sus nuevos redactores.

Hoy celebra sesión ordinaria el Colegio de Abogados.

La Honorable Sala 2ª en 2ª Instª de la Corte Suprema de Justicia revocó la sentencia que el Señor Juez 1ª Civil Liedo, Don Marcelo Brenes pronunció en el pleito sobre nulidad del testamento de Don Raimundo Jiménez. El Juez declaró nulo dicho testamento y la Sala válido.

¡Porque el Diario Oficial no ha correspondido al cortés saludo de el Diario de Costa-Rica? ¡Qué pequeños somos!

MARIANELLA.

B. PEREZ GALDÓS.

Perdido.

Se puso el sol. Trás el breve crepúsculo vino tranquila y oscura la noche, en cuyo negro seno murieron poco á poco los últimos rumores de la tierra soñolienta, y el viajero siguió adelante en su camino, apresurando su paso á medida que avanza el día de la noche. Iba por angosta vereda, de esas que sobre el césped traza el constante pisar de hombres y brutos, y subía sin cansancio por un cerro en cuyas vertientes se alzaban pintorescos grupos de guinderos, hayas y robles. (Ya se ve que estamos en el Norte de España.

Era un hombre de mediana edad, de complexión recia, de buena talla, ancho de espaldas, resuelto de ademanes, firme de andadura, basto de facciones, de mirar osado y vivo, ligero á pesar de su regular obocidad, y (dijase de una vez aunque sea prematuro), excelente persona por doquiera que se

siempre adelante. La ley universal de la locomoción no puede fallar en este momento.

Y puesta denodadamente en ejecución aquella osada ley, recorrió un kilómetro, siguiendo á capricho las veredas que le salían al paso y se cruzaban y quebraban en ángulos mil, cual si quisiesen engañarle y confundirle más. Por grande que fuera su resolución é intrepidez, al fin tuvo que pararse. Las veredas, que al principio subían, luego empezaron á bajar, enlazándose; y al fin bajaron tanto, que nuestro viajero hallóse en un talúd, por el cual sólo habria podido descender echándose á rodar.

—¡Bonita situación!—exclamó sonriendo y buscando en su buen humor lenitivo á la enojosa contrariedad.—¿En dónde estás, querido Golfín? Esto parece un abismo. ¿Ves algo allá abajo? Nada, absolutamente nada... pero el césped ha desaparecido, el terreno está removido. Todo es aquí pedruzcos y tierra sin vegetación, teñida por el óxido de hierro... Sin duda estoy en las minas... pero ni alma viviente, ni chimeneas humeantes, ni ruido, ni un tren que murmurase á lo lejos, ni siquiera un perro que ladre... ¿Qué hare? hay por aquí

Precauciones contra la salubridad de los pantanos.

A ser posible no se debe trabajar, ni hacer marchas, ni cazar en las orillas de los pantanos, durante los rigores del verano, es mejor en el otoño ó á la primavera. De todos modos es conviene tomar estas precauciones: no trabajar en ayunas, sino almorzar primero y tomar una tasa de café: dormir lo mas lejos que se pueda de la orilla del pantano, buscando al efecto los puntos altos y despejados para instalarse aun en las siestas; no salir por las mañanas ni por las tardes sin el correspondiente abrigo, siendo el mejor una camiseta de franela pegada al cuerpo; los alimentos deben ser fuertes, dominando en ellos las carnes; y por último, cuando en medio de la fatiga se desee beber, no hay mejor refresco que el preparado con café.

Con estas precauciones, descansando con mas frecuencia que ordinariamente, y tomando despues de cada comida una tasa de buen café, no hay tanto peligro de que caigan con calentura los cultivadores de arroz y otras plantas acuática, como así mismo los que trabajan en sitios húmedos ó los que se dedican á la caza de ánades.

(Copiado.)

Concierto.—Mañana Domingo tendrá lugar el que "Filarmonia de San José" á beneficio del Parque de esta Capital; y cuyo programa publicamos en la sección correspondiente. Tanto por el objeto á que es destinado el producto de esta función, como tambien por ser ella la exhibición de los primeros trabajos de la Filarmonia, esperamos que el público no le negará su protección.

Debido á la baratura de nuestro diario es innegable que circulará mas que cualquier otro —En ese concepto merece la preferencia del comercio y del público para la inserción de avisos y comuniculos. Además, la tarifa sumamente módica, como se ve en la sección correspondiente, nos hace esperar que no serán defraudadas nuestras ilusiones. Por otra parte si el número de anuncios es bastante, ó aumentare, mos las dimensiones del diario, ó agregaremos una oja mas

El interes del dinero. En "La Voz del Pueblo" n.º 20 se encabeza un pequeño artículo con el mote que acabamos de indicar. El Sr. E. Huard escribe con virulencia, digamos, sobre el contrato Soto-Ortuño, pero no hace cargo concreto alguno. Dice que el misterio que envuelve ese triste asunto es muy odioso y que no quiere convertirse en eco de los rumores que circulan acerca de los protectores de dicho contrato que lo sostienen para ganar comisiones prometidas. Nosotros creemos que dicho contrato tendrá de todo ménos de misterioso, pues fué dos veces publicado; una cuando se presentó en forma de proyecto á la H. Comision Permanente, y otra cuando por ella fué promulgada á fin de que tuviese la fuerza de ley. El Sr. Huard se equivoca atrozmente en cuanto á eso del misterio. Respecto á *promesas*, solo lo hemos leído en el artículo que contestamos y estamos seguros de que es una creación fantástica del Señor Huard. Promesas, á quien Señor Huard? Ni el Gobierno ni el Banco de la Unión necesitan esos medios para cumplir recíprocamente sus compromisos. Es una ley de la República el contrato, entónces no depende de la voluntad de ninguna de las partes contratantes el obedeserlo; ambas están en esa obligación. Vea U. si serán ó no inútiles las tales promesas y si tal afirmación tiene siquiera un tanto de sentido común. Que el contrato es la causa directa de la baja del interes es tan cierta como cierto es que su Banco Hipotecario no desendió hasta allí. Digamos, Sr. Huard, en que época los agricultores han recibido en el verano dinero al 9 o/o anual? U. mismo lo ha dicho en muchas ocasiones, que en esos tiempos es cuando mas ha sido explotado el pueblo por los Bancos. Recabe U. informes y se convencerá de que hubo veranos en que el dinero estaba al 2 y al 2½ o/o mensual. Se guiremos.

IMPRESA DE "LA LIRA."

—2—

le mirara. Vestía el traje propio de los señores acomodados que viajan en verano, con el redondo sombrerete que debe á su fealdad el nombre de hongo, gemelos de campo pendientes de una correa, y grueso baston que, entre paso y paso, le servia para apalar á las zarzas cuando extendían sus ramas llenas de afiladas uñas para atraparle la ropa.

Detúvose, y mirando á todo el círculo del horizonte, parecia impaciente y desasosegado. Sin duda no tenia gran confianza en la exactitud de su itinerario y guardaba el paso de algún aldeano que le diese buenos informes topográficos para llegar pronto y derechamente á su destino.

—No puedo equivocarme—murmuró.— Me dijeron que atravesara el rio por la pasadera... así lo hice. Despues que marchara adelante. En efecto, allá, detrás de mi queda esa apreciable villa, á quien yo llamaria *Villafangosa* por el buen surtido de lodos que hay en sus calles y caminos.... De modo que por aqui, adelante, siempre adelante.... (me gusta esta frase, y si yo tuviera escudo no le pondría otra divisa) he llegado á las famosas minas de Socartes.

—3—

Despues de andar largo trecho, añadió:

—Me he perdido, no hay duda de que me he perdido.... Aquí tienes, Teodoro Golfín, el resultado de tu *adelante, siempre adelante*. Estos palurdos no conocen el valor de las palabras. O han querido burlarse de ti, ó ellos mismos ignoran donde están las minas de Socartes. Un gran establecimiento minero ha de anunciarse con edificios, chimineas, ruido de arrastres, resoplido de hornos, relincho de caballos, trepidación de máquinas, y yo no veo, ni huelo, ni oigo nada.... Parece que estoy en un desierto... ¡qué soledad! Si yo creyera en brujas, pensaria que mi destino me proporcionaba esta noche el honor de ser presentado á ellas; ¡Demonio! ¿pero no hay gente en estos lugares?.... Aun falta media hora para la salida de la luna. ¡Ah! bribona, tú tienes la culpa de mi extravío.... Si al ménos pudiera conocer el sitio donde me encuentro.... ¿Pero que más dá? (Al decir esto, hizo un gesto propio del hombre esforzado que desprecia los peligros). Golfín, tú que has dado la vuelta al mundo, ¿te acordarás ahora?.... ¡Ah! los aldeanos tenían razón: adelante,